



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y  
EMPLEABILIDAD, DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE  
CONVOCAN AYUDAS SOCIALES, PARA ESTUDIOS  
DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2017/18**

PLAZO DE FINALIZACIÓN: 31 DE MAYO DE 2018  
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registros Auxiliares o  
Registro General de la Universidad de Granada

<b>N.I.F./N.I.E.:</b>		
<b>Apellidos:</b>		
<b>Nombre:</b>		
<b>Domicilio familiar:</b>	<b>Nº Piso</b>	<b>Letra</b>
<b>Código Postal:</b>	<b>Población:</b>	
<b>Tfnos (fijo y/o móvil):</b>		
<b>Correo electrónico institucional:</b>	<b>@correo.ugr.es</b>	
<b>Nº Cuenta Bancaria (IBAN):</b>		

ESTUDIOS ACTUALES		FACULTAD/ESCUELA	
CURSO ACADÉMICO 2017/18		CURSO	
¿HA OBTENIDO BECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN 2017/18?	SÍ	No	
¿HA OBTENIDO BECA PROPIA EN 2017/18?	SÍ	No	
<b>INDIQUE BREVEMENTE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ALEGADAS:</b>			

**MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR  
(Incluir a todos los miembros de la unidad familiar)**

N.I.F./N.I.E.	Apellidos y Nombre	Parentesco Solicitante	Fec.Nacimiento	Est.Civil	Profesión/Estudios

Acepto que se consulten los datos en la AEAT y del Catastro de todos los miembros de la unidad familiar (marcar la casilla)

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la Universidad de Granada, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de la tramitación y resolución de su beca. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Granada, de de 201

Firma del estudiante

Resguardo para el estudiante

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD, DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017,  
POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS SOCIALES PARA ESTUDIOS  
DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2017/18

<b>N.I.F./N.I.E.:</b> .....
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:</b> .....